

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

SESION ORDINARIA NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO, DOS MIL OCHO, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA MARTES 5 DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Azofeifa López
Carlos Hernández Medrano
Teresa García González
Luz Mary Ramírez Alpízar

REGIDORES SUPLENTE

María Ester Ramírez González
M^a Mayela Lobo Chavarría
Juan Froilán Araya Ramos

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina

SÍNDICOS SUPLENTE

Shirley Mejías Altamirano
Bitinia López Alvarado
Benilda García Zúñiga
Álvaro Milán Moncada (proa)

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES.

Alexander Elizondo Duarte
Iracema Espinoza Bolaños
Vera Yolanda Rodríguez Vargas
José Macario Montes Carrillo
Marta Elena Obando Morales
Ana Yanci Soto Hidalgo (prop)

ALCALDESA MUNICIPAL

Katia María Solórzano Hernández

SECRETARIA DEL CONCEJO .

Rosa María Vásquez Rodríguez.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DE LA ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- ACUERDOS Y MOCIONES

Preside la Regidora García González

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

ARTICULO I AUDIENCIAS.

HOGARES VIDA.

ASUNTO SOLICITAR UN ESPACIO PARA DAR DE COMER A INDIGENTES

No se hicieron presentes.

ARTICULO II APROBACIÓN DE ACTAS

PENDIENTE ACTAS 143 Y 144 POR EQUIPO DE COMPUTO EN MAL ESTADO.

ARTICULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Comisión de Tenis de Mesa,

Asunto solicitan las instalaciones donde se ubica la red de frío, salón de los bomberos que guardaban la maquinaria.

Betty Jarquin Lazo

Envía curriculum para que se le tome en cuenta cuando se elijan a las dos personas que se recomendarán al MOPT, para la administración de las dos mini terminales.

Katia Solórzano Hernández, Alcaldesa Municipal.

Asunto: Remite Documentación relacionada con el relleno sanitario del distrito de Palmira

Ingeniero Randall Campos Vargas, Jefe de la subRegion Cañas Monteverde.

Se refiere al acuerdo tomado por el concejo municipal en sesión ordinaria 139-2008, sobre la solicitud que hiciera la señora Marylin Cascante Villegas.

Katia Solórzano, Alcaldesa Municipal

Asunto: envía por primera vez al señor Antonio Rodríguez, indicándole que debe quitar el portón metálico que tiene colocado en la comunidad de Tenorio.

Rosa María Vásquez Rodríguez, secretaria del Concejo Municipal

Asunto informa sobre el mal estado de la computadora, la cual es indispensable para realizar sus labores.

Ingeniero Edgar Villalobos Fallas, ICE.

Asunto envía el siguiente oficio:

Con respecto a la solicitud para que "se realice un estudio y se dé una solución de los daños que aparentemente está provocando al río de Bebedero los sedimentos, que provienen de la represa, cada vez que se le

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

realiza una limpieza", nos permitimos manifestar lo siguiente:

. Durante varios años, el ICE ha venido trabajando el tema de los desembalses de una manera más coordinada, tanto a lo interno dentro de sus dependencias, como a lo externo con diferentes actores de la sociedad civil como MINAE, Municipalidades, Cruz Rojas, CNE, ADI, etc.

El ICE se ha preocupado por realizar sus actividades de desembalses buscando el menor impacto ambiental posible. Es por ello que para el caso de la planta Sandillal, integro una comisión conformada por profesionales de diferentes disciplinas, para que de manera conjunta, estudiara y propusiera las mejores opciones de maniobras técnicas e igualmente se desarrollaran actividades en el campo biológico y social, buscando no solo disminuir en lo posible las afectaciones, sino también que a partir de este desembalse (diciembre 2007), se inicie una línea base que sustente posteriores acciones, con un enfoque de mejoramiento continuo, hasta llegar a tener las mejores prácticas, que sean optimas desde el punto de vista técnico en cuanto a la limpieza, pero también que causen el menor impacto biológico y social, y a la vez teniendo en consideración que el agua generada en nuestra planta es utilizada en el distrito de riego.

. Específicamente durante el desembalse de la planta Sandillal, realizado entre los días 15 y 18 de diciembre del año 2007, diversas áreas del ICE (hidrología, biología, aspectos sociales), realizaron diversas actividades de acuerdo a una previa planificación, por ejemplo: se tomaron muestras del río, se realizaron mediciones y dieron seguimiento al evento, con el fin de obtener una visión integral, tanto de la eficacia del desembalse, como de los efectos producidos. Debido a la gran cantidad de muestras hidrológicas que se tomaron, nuestro laboratorio aún las está procesando. Tan pronto tengamos los resultados de esos análisis estaremos realizando una evaluación integral del desembalse. Como parte de esta evaluación se incluirá un estudio dirigido a aclarar la inquietud del Concejo Municipal y de los vecinos.

Ministerio de Hacienda, IFAM, etc.

Asunto; Indican Mediante oficio PE-291-07 del 24 de septiembre del 2008, se les comunicó. que los recursos gestionados por el señor Presidente de la República Dr. Oscar Arias Sánchez, por un monto de 26 mil millones, se encontraban en proceso de aprobación por parte de la Asamblea Legislativa. En esta nota también se les suministró el monto correspondiente a cada cantón y la distribución para los proyectos distritales. Actualmente en el Presupuesto de la República 2008, dichas panidas se encuentran disponibles para ser utilizadas por las municipalidades durante este año.

Con el fin de que cada corporación inicie el procedimiento para hacer efectivos estos recursos, el IFAM Y el Ministerio de Hacienda elaborarán un decreto en el que se incluirá los proyectos de cada gobierno local según el monto que les corresponde. Por esta razón, requerimos que a más tardar el

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

1 de marzo del presente año se envíen al IFAM, los acuerdos de Concejo Municipal que definan el destino de los montos asignados.

Dicho acuerdo municipal debe contener la aprobación del Proyecto Cantonal y la remisión de los Proyectos Distritales con sus respectivos perfiles de proyecto. Al respecto, favor tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

Sobre el proyecto can ton al (50% de la asignación total)

1. Se recibirá un único proyecto cantonal que aporte en la resolución de una necesidad relevante.
2. El proyecto planteado debe ser ejecutable en su totalidad en el año 2008 o al menos una etapa definida previamente.
3. La partida debe ser suficiente para el financiamiento total del proyecto planteado o complementario con otros aportes municipales o comunales que aseguren la conclusión de las obras o programas.

Sobre los proyectos distritales:

1. El acuerdo del Concejo Municipal debe hacer constar que los proyectos de cada distrito fueron aprobados por los Concejos de Distrito correspondientes los cuales tomaron en cuenta, al menos, a los(as) Presidentes(as) de las Asociaciones de Desarrollo de las comunidades para la definición del destino de los recursos.

Comisión de Fiestas de Bebedero solicita la aprobación de tres patentes de licores para la feria rodeo que se llevará a cabo en el mes de febrero.

Debido a que la señora alcaldesa no esta todavía presente en la sesión, se acuerda por unanimidad alterar la agenda del día para continuar con el artículo asuntos varios

ARTICULO IV INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES.

Informa que ya se llevó a cabo la firma de la escritura de la moto niveladora.

Se llevo a cabo reunión con todos los alcaldes, con la Ministra de Obras Públicas y Transportes y Presidente Ejecutivo del INVU.

Indican que todos los convenios firmados con el MOPT no se han cumplido.

El 31 de enero se llevo a cabo región de los alcaldes de Gte. Con el Director Regional del MOPT.

Se está solicitando al señor Julio Viales la donación de 4.500 metros cúbicos de agregados

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

La Comisión de Emergencia construirá el puente en la comunidad del Vergel, ya sea aéreo o modular, la CNE está sacando los contratos.

El día viernes se reunió con el señor Manuel Emilio Calvo de la CNE, le informo como se está trabajando.

Hay buena disposición del MOPT de prestar el tractor para la reparación de algunos caminos, pero el inconveniente que existe es que no hay operador para el mismo

Asegura que no es partidaria de los convenios.

Desde la semana pasada el tractor está trabajando en los accesos del puente del Vergel. Se está proponiendo unir los caminos del Vergel con la comunidad del Líbano.

Se llevo a cabo reunión con funcionarios de SETENA para tratar el asunto del impacto ambiental del relleno sanitario.

Con el relleno sanitario se podrán conseguir algunos beneficios, con la recolección de los desechos sólidos y reciclaje.

Se recibió una capacitación de los problemas que tiene el cantón para ampliar el servicio de recolección de basura y limpieza de vías

Recuerda a los regidores que el día jueves 31 de enero se realizará la sesión con funcionarias de la Fundación Arias.

En reunión con funcionarios del MOPT se informo sobre la programación que se tienen para el primer trimestre del año, tales como la reparación del camino Cañas Sandillal.

Bacheo de las calles un proyecto de 20 km..

Pavimentación de 2km de las calles de Bebedero.

Se realizó reunión el día martes con funcionarios de la GTZ, en el Hotel las Espuelas

El 4 de febrero el Ing. Carlos Soto le informo que hay varios problemas en Bebedero y Las Lomas por el ancho de las calles, lo cual ha causado tuberías rotas, y el acceso de la maquinaria.

Se llevo a cabo reunión con asociaciones de Desarrollo, Concejo de Distrito y comunidades para que ayuden en la construcción del cordón y caño.

La partida es de \$20.000.000, no puede ser fraccionada por lo tanto se tiene que realizar una licitación pública.

Solicita al Concejo se tome el acuerdo de sacar a publicación el registro de

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

proveedores de la Municipalidad.

Recuerda al Concejo la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el 6 de febrero, para recibir a funcionarios de GTZ y KFW, y solicita se amplíe la agenda para conocer y aprobar la liquidación presupuestaria del año 2007.

Solicita al concejo se autorice el alquiler de maquinaria para el acarreo y reparación de 20km de caminos por medio de licitación abreviada, esto de los dineros provenientes de la ley 8114.

En reunión con la señora Carolina Rodríguez de la CNE, realizo recorrido para verificar la necesidad de vivienda y reubicación de familias de Bebedero, Hotel, Santa Isabel arriba y Montes de Oro.

Hay ¢15.000.000, para el asfaltado de la comunidad de Bebedero, por tal motivo la comunidad debe colaborar con la construcción del cordón y caño y acera y que la mano de obra quede en Bebedero.

Agradece a los contribuyentes por la compresión dada acerca de la recolección de basura y limpieza de vías, por el mal estado de la maquinaria.

ARTICULO V: ASUNTOS VARIOS.

1. La Regidora García González presenta lo siguiente:

Informa que la Comisión de accesibilidad organizando varias actividades ya que la Junta del Redondel Chorotega, les cedió un espacio en la feria que llevará cabo en el mes de marzo, para ello se tiene planeado invitar a los diferentes distritos que participen con una candidata para el reinado. Además abra desfile de caballitos de palo, Viernes baile juvenil En la tarde actividades de talento y hacer al cantón más accesible.

Con relación a los talleres con la Fundación Arias para Paz, debería haber representación de todos los distritos en un taller Escuela Segura Comunidad Segura, participen escuelas y colegios rurales. Solicita a los Síndicos organicen la comunidad, para que conozcan el proyecto plan escuela segura, comunidad segura, para la alianza estrategias. Se instalará un observatorio de la violencia, programas y acciones de la Municipalidad El Síndico Delgado Salguera manifiesta que los talleres se podrían impartir los fines de semana.

2. La Síndica Beniida García Zúñiga expone los siguientes casos:

Propone que cada distrito proponga la hora para el taller.

Manifiesta su preocupación por la falta de señalización que existe en la carretera que conduce al puente la Amistad.

Tampoco en la entrada de Porozal hay señalización, asimismo como en

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

Tiquirusas.

Además los caminos se encuentran en mal estado y no ha hecho nada por repararlos.

La señora Alcaldesa informa que el día 11 de febrero se realizó una reunión con los vecinos de la comunidad de Porozal.

La señalización vial se del MOPT coloque rótulos informativos.

3. Para la que las personas interesadas en presentar ofertas para la administración de las Mini terminales, se paguen hacer afiches para que las personas que tengan interés presenten sus ofertas.

4.La Regidora García González solicita se indique el nombre de la personas que están en las fotografías que se encuentran en el salón de sesiones.

5.El Síndico Delgado Salguera solicita se realice un dictamen al puente que conduce a Palmira, dado que el mismo se encuentra en muy mal estado, indica que la comunidad pondría la mano de obra y madera y la Municipalidad los demás materiales que necesiten.

6.La Regidora Lobo Chavarría manifiesta que la Junta Administrativa del cementerio cuenta con cinco miembros pero podría ampliarse a siete, por tal motivo solicita se nombre a los señores Arturo Chaverri y William Salguero.

7.El síndico López Molina presenta lo siguiente:

Solicita a la señora alcaldesa le presente un informe sobre los dineros provenientes de la ley 8114, que se invirtieron en Bebedero, en que proyectos y cuanto dinero queda del año 2007.

Solicita se tome cartas en el asunto de reparación de la comunidad de las Lomas, ya que esto no se ha hecho, y s necesario tenerlo listo.

En nombre de la Asociación de Fiestas de Bebedero solicita la aprobación de tres patente de licores temporales, para utilizarlas en la feria rodeo que se llevará a cabo los días 21 al 24 de febrero.

8.La Regidora Ramírez Alpízar presenta lo siguiente:

Cree conveniente se aproveche la visita del embajador de China, para presentarle algunos proyecto de importancia para el desarrollo del cantón de Cañas, y que los proyectos que se presentes sean por consenso del Concejo Municipal, hay algunos proyectos que se presentaron al embajador de Taiwán que son muy importe y podrían ser retomados.

9.La Regidora García González informa que la Comisión de Cultura a nombrado una subcomisión para la celebración de la feria del Boyero que se llevará a cabo los días 8 y 9 de marzo, la cual se dedicará al boyero David Jiménez

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

10. Propone se invite al Embajador Antonio Tacsan Lan, para que colabore en la organización de los actos protocolarios de la visita del embajador de China.,

11.La Regidora García González solicita se convoque a la comisión de la Mujer para el día martes a las 3:30 pm.

Y se recuerde convocar a la Juntas del Redondel Chorotega y Cementerio para la sesión extraordinaria del día 7 de febrero a las 6pm.

12.El Regidor Azofeifa López informa que el Diputado Jerez Rojas, manifestó su interés seguir siendo el representante de la Municipalidad en la Fundación Llano Verde.

13.El Regidor suplente Araya Ramos manifiesta que los acuerdos requieren de un dictamen de Comisión tal como los indica el Código Municipal, indica que el acuerdo de las mini terminales, deben ser sacadas a licitación por parte del MOPT, se podría estar induciendo a un error, el asunto se debe analizar un poco más.

El regidor Azofeifa López manifiesta que esto no es así ya que el MOPT solicito se le envié dos oferentes para ser tomados en cuenta, para la administración de las dos mini terminales, la parte legal la define el MOPT, quien el que va ha definir el proceso a seguir, el acuerdo es escoger las dos mejores ofertas y enviarlas al MOPT

ARTICULO VI ACUERDOS Y MOCIONES

1.Se acuerda por unanimidad publicar el Diario Oficial la Gaceta el registro de proveedores de la Municipalidad de Cañas

REGISTRO DE PROVEEDORES

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

Inscripción y Actualización de Registro de Proveedores

La Municipalidad de Cañas invita a todas las personas (físicas y jurídicas) interesadas en formar parte de nuestro Registro de Proveedores, para que presenten la fórmula diseñada para tal efecto, la pueden retirar en el edificio principal de la institución (avenida 1, calle 0 Cañas), vía fax al (669-0559), por correo electrónico a la siguiente dirección (asistente@municanas.go.cr) o bien en la página web www.municanas.go.cr de lunes a jueves de 7:30 a.m. a las 16:30 horas y los viernes de 7:30 a.m. a las 15:30 horas. De igual manera, invitamos a los proveedores inscritos para que de ser necesario se actualicen. Para más información al teléfono 669-0042, ext. 203 y 204.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PROGRAMA DE ADQUISICIONES DE BIENES

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2008

Servicios:	213.436.452,77
Alquileres	122.510.111,51
Servicios básicos	19.102.500,00
Servicios comerciales y financieros	6.450.000,00
Servicios de gestión y apoyo	13.780.000,00
Gastos de viaje y de transporte	7.248.836,26
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	16.273.419,00
Capacitación y protocolo	3.220.000,00
Mantenimiento y reparación	24.331.586,00
Impuestos	520.000,00
Materiales y suministros	150.303.832,13
Productos químicos y conexos	69.222.774,31
Alimentos y productos agropecuarios	1.800.000,00
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	37.933.926,36
Herramientas, repuestos y accesorios	30.785.606,96
Útiles, materiales y suministros diversos	10.561.524,50
Bienes duraderos	107.641.992,75
Maquinaria, equipo y mobiliario	9.627.722,75
Construcciones, adiciones y mejoras	98.014.270,00
Total	471.382.277,65
Acuerdo definitivamente aprobado	

2.A SOLICITUD DE LA JUNTA VIAL CANTONAL, SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACION LA PROMOCION DE LICITACIONES ABREVIADAS PARA CONTRATAR MAQUINARIA PARA EL RELASTRADO DE CALLES URBANAS (3 KM) DE LA CIUDAD DE CAÑAS Y EL RELASTRADO DEL CAMINO No. 05-06-010 ENTRE SAN MIGUEL (RUTA 1)

Y HOTEL (5.50 KM)

1. SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROMUEVA UNA LICITACIÓN ABREVIADA. PARA CONTRATAR EL ALQUILER MAQUINARIA DE ACARREO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN, DEL PROYECTO DE RELASTRADO DE 3 KILÓMETROS DE ;CALLES URBANAS EN LASTRE DE LA CIUDAD DE CAÑAS, LA CUAL SE FINANCIARA CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY 8114 CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO ORDINARIO ,DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008...

2. SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROMUEVA UNA LICITACIÓN ABREVIADA .PARA CONTRATAR EL ALQUILER DE MAQUINARIA DE ACARREO Y COLOCACIÓN DE MATERIAL REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RELASTRADO DEL CAMINO No. 05-06-010' ENTRE' SAN MIGUEL (RUTA 1) Y HOTEL DE CAÑAS (5.50 KM), LA CUALESE FINANCIARA CON RECURSOS PROVENIENTOS DE LA LEY 8114, CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008.

3. Dada la trayectoria académica, política y diplomática en los diferentes cargos desempeñados por el señor Antonio Tacsan Lam, actual embajador de Costa Rica en Nicaragua, y por la importancia que para nuestro cantón posee la llegada del embajador de la República Popular China a nuestra ciudad, el Concejo Municipal, acuerda solicitarle al Señor Tacsan Lam su apoyo en la organización y recibimiento del embajador de la República Popular China los días 8 y 9 de Marzo del año en curso fecha en la que se celebrará la feria del día del boyero. Moción presentada por la Regidora García González, aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado.

4. De acuerdo a la solicitud de la Secretaria del Concejo y al visto bueno del encargado de computo. Se acuerda por unanimidad compra de una computadora de monitor plano 17 pulgadas y un CPU con una capacidad de 2.8 giga eghz de memoria con su respectiva licencia tal como lo establece la ley, se recomienda (Windows vista). Ya que el equipo que actualmente se está utilizando, se encuentra en mal estado. Acuerdo definitivamente aprobado

5. Con relación de la Comisión de Tenis de Mesa, acerca de solicitud de las instalaciones donde se ubica la red de frió, salón de los bomberos que guardaban la maquinaria, se acuerda indicarles que dichas instalaciones ya se encuentran designadas para otro fin.

6. Sobre el informe presentado por el Ingeniero Randall Campos Vargas, Jefe de la subRegión Cañas Monteverde donde se refiere al acuerdo tomado por el concejo municipal en sesión ordinaria 139-2008, sobre la solicitud que hiciera la señora Marylin Cascante Villegas, se acuerda enviar una copia al Departamento de Catastro y otra a la señora Marylin Cascante Villegas

7. Sobre la solicitud presentada por la señora Betty Jarquin Lazo, solicitando se le tome en cuenta, cuando se elijan a las dos personas que se recomendarán al MOPT, para la administración de las dos mini terminales. Se acuerda por unanimidad solicitar a la secretaria del Concejo forme un expediente con las solicitudes que se presenten.

8. Sobre la documentación emitida por la señora Katia Solórzano Hernández, Alcaldesa Municipal, acerca de la documentación relleno sanitario del distrito de Palmira. Ante la propuesta la Regidora Ramírez Alpízar, se acuerda por unanimidad, visitar el lugar donde se ubicará el relleno.

9. A solicitud de la Comisión de Fiestas de Bebedero. Se acuerda por unanimidad aprobar tres patentes temporales de licores para la feria

Sesión ordinaria.

Martes 5 de febrero.

rodeo que se llevará a cabo los días 21-22-23-24 del mes de febrero.

10.A solicitud de la Regidora suplente Lobo Chavarría. Se acuerda por unanimidad nombrar en la Junta Administrativa del cementerio los señores Arturo Chavarri y William Salguero

11.A solicitud de la señora Alcaldesa se acuerda por unanimidad ampliar la agenda de la sesión extraordinaria del día miércoles 6 de febrero, con el fin de conocer y aprobar la liquidación presupuestaria del año 2007.

12.El Regidor Suplente Araya Ramos (en propiedad) propone se perifonee en todos los lugares, para que todos los ciudadanos de que pueden enviar sus propuestas para la administración de las dos mini terminales, con el fin de que sea más significativo, y el proceso más transparente.

Se somete a votación la propuesta quedando aprobada por mayoría simple (regidores Araya Ramos, Hernández Medrano, Ramírez Alpizar) con dos votos en contra (regidores Azofeifa López y García González)

13.Se acuerda por unanimidad nombrar al Diputado Jerez Rojas, como representante de la Municipalidad en la Fundación Llano Verde, acuerdo definitivamente aprobado.

14.Se acuerda otorgar 8 días naturales, para que las personas interesadas en administrar las mini terminales presentes sus ofertas, las ofertas se recibirán hasta el día 12 de febrero.

Al ser las ocho de la noche con treinta minutos se da por terminada la sesión.

Teresa García González.
Presidenta Municipal

Rosa María Vásquez Rodríguez
Secretaria del Concejo Municipal